

FIRMADO

1.- LA SECRETARIA ACCTAL., ROSA ANA NAREJOS TORREGROSA, a 8 de Abril de 2016
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 8 de Abril de 2016



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **5 de abril de 2016**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 29.03.2016.
2. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por un importe líquido total de 193.358,48.- €.
3. Se aprobaron cuatro certificaciones de obras, la nº DOS y FINAL de "Obras de ejecución de Gradas en anexo Campo de Fútbol", a favor de MF Sociedad Urbanizadora, SL. por importe de 31.969,22 €, la n.º TRES de "Obras de Construcción de pistas deportivas en la Zona Norte", a favor de TECOPSA por importe de 22.456,85 €, la n.º DOS y FINAL de "Obras de acondicionamiento de la Vereda de Orihuela, tramo entre CV-904 y A-7", a favor de Serrano Aznar Obras Públicas, S.L. por importe de 4.009,76 € y la nº DOS y FINAL de "Obras de Acondicionamiento de caminos y aparcamiento de Cementerio Municipal", a favor de Serrano Aznar Obras Públicas, S.L. por importe de 7.675,49 €.
4. Se acordó prorrogar el contrato "Prestación del servicio de peluquería del Club de convivencia de la Tercera Edad de Crevillent", con Dª Carmen Guillén Galera, un año más (hasta el 5 de mayo de 2017), por un canon anual de 960 €/año.
5. Se acordó adjudicar Asociación de Ayuda en Carretera DYA ELCHE, el contrato de "Servicio preventivo con ambulancia para actos, fiestas y eventos de interés social que se celebren en el término municipal" por importe total de 9.821,57 €/anuales (21% IVA incluido)
6. Se acordó prorrogar el contrato "Servicio de gestión y enseñanza del Taller de Corte y Confección", con Tejidos Moda Arlequín, un año más (hasta el 10 de abril de 2017), por un precio total de 2.250 €/año (21% IVA incluido).
7. Se resolvieron los Expedientes de Responsabilidad Patrimonial nº RP/00002/2016, nº 41-00005/2015 y nº 41-0320/2015.
8. El asunto sobre Aprobación del Convenio de colaboración con la Universidad de Alicante para realización de cursos de verano "Rafael Altamira" se retira del orden del día para completar el expediente.
9. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 9.1. Se concedió una Licencia Municipal Temporal de Ocupación de Vía Pública para terrazas con mesas, sillas y sombrillas.
 - 9.2. Se acordó conceder autorización para organizar la XXXV Marcha Abanilla-Crevillent.
10. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a 8 de abril de 2016

Vº Bº
EL ALCALDE

